

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA

SECRETARIA. - Riohacha, junio 23 de 2023.

Paso el presente proceso al Despacho de la Señora Juez, informándole que se recibió del H.T.S. Sala Civil, Familia, Laboral, donde se encontraba en apelación de la providencia de fecha ocho (8) de noviembre de dos mil veintidós (2022), en la cual fue dejado sin efecto el recurso presentado, se ordenó devolver al Juzgado de origen para sanear.

DORALDA ORTIZ CABRALES

Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. – Riohacha junio veintitrés (23) de dos mil veintitrés (2023). -

Ref. PROCESO ORDINARIO LABORAL DE IVAN SALOMON BRITO VERGARA contra SOCIEDAD TRANSPORTADORA URBANA DE RIOHACHA LTDA.-SOTRANUCHA Y HOTEL MAJAYURA LTDA.-

Auto Interlocutorio

Rad. 44-001-3105-002-2019-00129-00.

Por lo informado Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior, Sala Civil, Familia, Laboral de esta ciudad, en providencia de fecha mayo doce (12) de dos mil veintitrés (2023).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Jueza

NOSURO.